



El expediente de la citada modificación puntual se encuentra en la Dirección General de Medio Ambiente situada en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800, Mérida.

La resolución por la que se adopta la decisión motivada de no someter a evaluación ambiental estratégica, en la forma prevista en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente y en la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la modificación puntual n.º 10 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Granja de Torrehermosa (Badajoz), se encuentra a disposición del público, durante un periodo de tiempo de tres meses, en la página web de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía. <http://extremambiente.gobex.es>.

Mérida, a 19 de agosto de 2014. El Director General de Medio Ambiente (PD Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 29 de agosto de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento de las dependencias de la zona de uso público del Parque Nacional de Monfragüe. Anualidades 2014, 2015 y 2016". Expte.: 1451SE1CA421. (2014083130)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1451SE1CA421.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las dependencias de la zona de uso público del Parque Nacional de Monfragüe. Anualidades 2014, 2015 y 2016.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 127, de fecha 3 de julio de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 189.038,78 euros (21 % IVA incluido).



5. FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.
6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de agosto de 2014.
 - b) Contratista: Ambienta, Ingeniería y Servicios Agrarios y Forestales, SLU (CIF B10354777).
 - c) Importe de adjudicación: 138.908,00 € (21 % IVA incluido).
 - d) Fecha de formalización: 29 de agosto de 2014.

Mérida, a 29 de agosto de 2014. Secretario General, ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIOSANITARIA

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2014, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia y de información pública en relación con el borrador de la Orden por la que se convoca el procedimiento de elección de las vocalías que representan a las asociaciones, fundaciones y federaciones de asociaciones de pacientes y/o familiares en el Consejo Regional de Pacientes de Extremadura. (2014061880)

Elaborado el borrador de la Orden por la que se convoca el procedimiento de elección de las vocalías que representan a las asociaciones, fundaciones y federaciones de asociaciones de pacientes y/o familiares en el Consejo Regional de Pacientes de Extremadura y aconsejando la naturaleza de la disposición su sometimiento al trámite de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de audiencia y de información pública por un periodo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, así como someterlo al objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del proyecto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El proyecto referenciado podrá ser examinado por los interesados en la dirección: http://www.gobex.es/filescms/cons007/uploaded_files/ORDEN_Y_ANEXOS.pdf

Mérida, a 18 de septiembre de 2014. La Secretaria General, M.^a DOLORES CORCHERO MADRUGA.